

PERIÓDICO
POLÍTICO, LITERARIO Y NOTICIOSO
Se publica por la
Imprenta de «LA LEY»
CALLE DE LA SIERRA núm. 149

LA LIBERTAD

SUSCRICIÓN
Por un mes 1.00
6 meses 5.50
1 año 10.00
Número suelto 15

Artículos y Solicitudas
Se publican con arreglo a la tarifa del establecimiento debiendo
ser pagados al entregarse.

La Libertad

ROCHA, ABRIL 12 DE 1885.

El Personalismo

Ya que hemos empezado a ocuparnos de combatir algunas de las *misticaciones* del colega local y del círculo cuyos intereses defiende, no ha de ser inútil digamos también algunas palabras acerca de lo que debe entenderse en las luchas de la prensa por la palabra *personalismo*, y los casos en que nada tiene de reprobable el ocuparse *personalmente* de un funcionario, siendo, al contrario, en determinadas ocasiones, un deber proceder así.

En general, existe, en el pueblo la creencia de que es personalismo, y por consiguiente, factó vedado a los escritores públicos, el entrar en analizar las cualidades, buenas o malas, que pueda tener un individuo público, para juzgar así si es apto, ó no, para desempeñar las funciones que le han sido encargadas.

Esto es un error, y profundo.

Lo que no se debe es ocuparse de los actos *privados* de cualquiera persona pública y echarle en cara, sea faltas que no ha cometido, sea defectos, cuyo conocimiento no importa para nada al público y que no perjudican en nada a los intereses generales y, sobre todo, calumniarlo achandole faltas que no fueron suyas.

Eso sería un acto verdaderamente reprobable y que merecería la reprobación general.

Pero, estudiar las aptitudes, morales ó físicas, de cada uno, para hacer conocer si el individuo en cuestión es capaz, ó no, de cumplir con las deberes que lo imponen las funciones que desempeña, eso no es prohibido; al contrario, hay momentos en que es necesario, indispensable hacerlo.

Bien sabemos que eso es lo que más temen los que, sin tener otro título que el *compadrazgo* ó las influencias, ocupan puestos, cuyos deberes no conocen ni por el forro.

Por esto es que ponen el grito en el cielo ciertas individualidades cada vez que empezamos esta tarea y nos ocupamos de hacer constar cuanto distinto ser aptos para ocupar el puesto que tienen, y van diciendo por todas partes, y a quien quiere oírles, que no somos muy *personales*, que no sabemos ocuparnos más que de *personalidades*, etc.

FOLLETIN

Hector Servadac
Aventuras y Viajes
POR EL MUNDO SOLAR
por
JULIO VERNE

Ben-Zuf iba a volverse a su puesto, sin mas ceremonias cuando llegó el capitán Servadac, a quien el ruido había despertado.

—Qué hay, Ben-Zuf?

—Nada ó casi nada: eso perro de Harkhabut que quiere hablar con vd. mi capitán.

—Pues bien, abre, respondió Héctor Servadac, y sabremos lo que traes

sobre todo, a la dirección administrativa de la oficina de donde salió, es decir a la Secretaría, que ha sabido sacar un immense partido de lo poco que había que decir, y presentar una memoria que, realmente, vale la pena ser estudiada.

Comprende ya que no hablan mas que por el despecho de ver que se les exhibe tales como son, es decir como incapaces de estar en el lugar en que están y que la teoría que sostienen es errónea.

Lo que sería verdadero personalismo sería proceder del modo que dice «El Imparcial» que debe hacerlo la prensa de oposición.

Sería atacar, siempre y en toda ocasión, los actos de los funcionarios públicos que, en general, se combaten y cuando hacen algo bueno, tratar de demostrar, al contrario, que se han equivocado y han procedido mal.

Esto sería el real y verdadero personalismo, el personalismo del que debe tuir todo periodista que se respecta y que nunca ha usado LA LIBERTAD en su propaganda.

Veremos, si algo tiene que decir el colega local en contra de la teoría que acabamos de sancar, si es que quiere hacernos el honor de replicar y, segun lo que nos diga, si se atreve, haremos de continuar exponiendo lo que pensamos al respecto.

La memoria de la Junta

I

Ayer, hemos recibido, de la Corporación Municipal, la memoria de los trabajos por ella practicados y aprobados por el Gobierno, acompañada de la Circular siguiente:

JUNTA ECO. ADMINISTRATIVA.
Rocha, Abril 9 de 1885.

Sr. Director de LA LIBERTAD
Tengo el honor de enviarle con la presente un ejemplar de la Memoria de los trabajos practicados por esta Corporación en el año próximo pasado.

Saluda a Vd. atentamente.

E. VICTORIA,
Presidente

P. Lapeyre (hijo),
Secretario

Naturalmente, este documento se pierde en ponderaciones de lo que ha hecho la *fuenda* Junta, durante el último año de su existencia (¿quien va a alabar a la novia, sino el novio?)

Nosotros, ó fuer de imparciales (no al modo de «El Imparcial», sino al verdadero), reconocemos que es el que nos está ocupando ahora un trabajo de verdadero mérito y que hace honor,

á estas horas.

—Su interés sin duda.

—Abre te digo

Ben-Zuf obedeció.

Inmediatamente, Harkhabut, envuelto en su vieja hopalarda, se precipitó en la galería.

El capitán Servadac volvió hacia la sala central y el judío lo siguió, persiguiéndole con las calificaciones más honoríficas.

—¿Qué quiere usted? preguntó Héctor Servadac, mirando á la cara al judío.

—¡Ah, señor gobernador! exclamó este, ¡no sabe vd. nada de nuevo en estas últimas horas?

—Son noticias las que viene vd. á buscar?

—Sin duda señor gobernador, y es pero que tendrá usted la bondad de decirme....

—No le diré a vd. nada, señor, Isaac, porque no sé nada.

DIRECTOR—PABLO MANSOT

REMITIDOS
Los escritos de interés público se publicarán gratis en la sección remitidos.

porque, probablemente, no llevaba los derechos del pueblo el que entonces existía.

Para dar forma á la árdua empresa que acometían estos señores, se recurrió á todo lo que podía dar vida á la nueva publicación.

Tipos nuevos en profusión, máquina que puede imprimir en una hora mil quinientos ejemplares, (para dar más ó menos quinientos en una semana), operarios de *primo cartel*, á quienes se pagaron pingües sueldos, etc., nada fué olvidado.

Como cooperación material y protección efectiva, la Jefatura, en que mandaba el primero de los personajes á quienes nos referimos, se suscribió por diez números, la Junta, de que era presidente el *procurador* ya nombrado, tomó otros cinco, y, disponiendo, de diversos modos, de casi todas las otras oficinas públicas la *Comandancia*, se obtuvo algo, poco ó mucho, de todas ellas.

Por otra parte, los trabajos oficiales de todas las reparticiones públicas fueron aseguradas á la nueva empresa.

En cuando al público, se le deslumbró por un programa que prometía mucho, con un título de *relumbrón*, y proclamando que el nuevo órgano venía á ser el de los intereses del Departamento, etc.

Resultado, durante los seis primeros meses de la publicación, todo fué á pedir de boca y pareció que no iba á encontrar tropiezo la empresa.

Pero pronto vino el desenlace. El público empezó á apresurarse de que querían darlo á tragarse gato por liebre y que el tal órgano de los intereses del departamento no lo era mas que de los.... que lo habían fundado.

Lo vió sostener los mas fenomenales disparates y los mas grandes sofismas, cada vez que se trató de defender las administraciones en las cuales algo eran sus fundadores y empresarios.

Lo vió defender al *procurador* ya citado cuando, para sostener en su puesto á una maestra incapaz y anti-pática al pueblo, invadió con la fuerza pública un local que no estaba bajo su dependencia, causando un conflicto cuyos resultados malos se sienten todavía.

Lo vió sostener al Administrador de Rentas cuando mandó abrir baúles de correspondencia en medio de los caminos, destruyendo así la confianza del público en que no había de ser violada esta.

—Qué es lo que trae.

—Noticias de Europa, dijo el judío dirigiendo una mirada ávida al capitán Servadac.

Así aquel hombre obstinado, al cabo de tres meses y medio de estancia en Galia, se empeñaba en no creer nada de lo que le habían dicho sobre su situación.

Con su temperamento, le era sin duda mas difícil que á cualquier otro, desprendérse moralmente de las casas de la tierra aunque ya materialmente estuviese desprendido de ellas.

Si se había visto obligado con gran sentimiento suyo á convenir en la apariencia de fenómenos anormales, en la disminución de las horas del día y de la noche, en la desordenación de los dos puntos cardinales con relación á la salida y puesta del sol, todo esto en su idea pasaba en la Tierra.

Aquel mar continuaba siendo el Me-

ro vió, en el asunto de los trámites, aconsejarle pagar y no apelar, cuando era claro que se lo quería hacer pagar lo que no debía.

Notó, al mismo tiempo, que la iniciativa tomada por el otro periódico había logrado, al fin, que, en dicho asunto, justicia fuese hecha.

Contempló también al que se decía órgano de los intereses del Departamento desviando á la Junta en el celebrísimo asunto de los *despullos* de fondos.

Lo vió felicitarse por la expulsión de los pebaldones de Sta. Teresa, Coronilla y Potrero Grande, antes de que hubiesen sido vencidos en el juicio de posesión que se estenían.

Y entonces, como lo confesó, á pesar suyo, el órgano aquel, comprendiendo el pueblo, lo que valían el programa y el título de que tanto alarde se hacia, empezó el vecindario á desmentirle su indiferencia, por no decir mas.

Podríamos seguir mucho tiempo, haciendo la historia del periódico de la empresa ó de la empresa del periódico, á que nos referimos; pero nos parece ya inútil, porque bien debe haber comprendido el lector quien puede ser.

Otro dia hemos de ocuparnos en hacer resaltar otros de los méritos que tiene contraídos, para acabar de convencer al vecindario de esto Departamento de la bondad del defensor de sus intereses que tiene ahora.

REMITIDOS

SUSCRICIÓN A FAVOR DE LOS DESGRACIADOS DE ANDALUCIA A CARGO DE ANTONIO M. GIMENA.

Antonio M. Gimena	\$ 4.41
Benito Valet	4.70
Domingo A. Costa	4.70
Eduardo N. Dieste	3.50
Lucio Sanz y Sancho	4.70
Peregrino Lestío	2.00
E. V.	3.00
A. Cilmi	2.00
C. Saenz de Zumarán	2.00
Ricardo Rivel	2.00
Isidro Arimon	50
José Gutierrez	50
Manuel Lopez	1.09
E. L. U.	50
Jose Catasus	3.00
Emeterio Zabala	1.00
Jacinto Alejón	2.00
Miguel Sopena	4.70

derraneo; si una parte del África había desaparecido á causa de algún catáclismo, la Europa subsistía enteramente a pocos centenares de leguas hacia el Norte.

Sus habitantes vivían en ella como antes y podría todavía traficar, comprar y vender, en una palabra, comerciar con ellos.

La «Hausa» haría cabotaje de litoral europeo á falta del africano, y no perdería quizás en el cambio.

Por esto, Isaac Harkhabut había acudido sin tardanza para saber en la Colmena de Niria las noticias que habíanse de Europa.

Tratar de desengañar á aquel judío y de confundir su obstinación, hubiera sido trabajo inútil, y el capitán Servadac no lo intentó siquiera.

No tenía interés tampoco en reanudar sus relaciones con aquel renegado

ITINERARIO
DE LAS
Diligencias
DE
Pedro Brito
LOS DEPARTAMENTOS
de

Maldonado y Rocha

SALIDAS DE MONTEVIDEO

Mayoral Avelino Barrios, los días 3, 13 y 23.

Mayoral los días 8, 18 y 29.

SALIDAS DE ROCHA

Mayoral los días 4, 14 y 24.

Mayoral Avelino Barrios, los días 8, 18 y 28.

TARIFA GENERAL

De Montevideo	Pasajes
A Mosquito	\$ 1.70
• Piedras de Afilar	2.00
• Solis Grande	2.50
• Pan de Azúcar	3.50
• San Carlos	4.50
• Rocha	7.00

De Rocha	Pasajes
A San Carlos	\$ 2.50
• Pan de Azúcar	3.50
• Solis Grande	5.50
• Piedras de Afilar	6.00
• Mosquito	6.50
• Montevideo	7.00

AGENCIAS

EN MONTEVIDEO: Daymar, esquina Uruguay, Cigarrería de Tiray, y Florida esquina Uruguay.

EN SAN CARLOS Hotel de don Juan Aufusso.

EN ROCHA Hotel Oriental de D. Juan Renaud.

NOTA: Llevan correo y este itinerario será permanente en toda estación.

Aviso

La Fonda y Billar que antes existía en el pueblo Lazeano bajo la denominación de García y Eismendi ha quedado de propiedad de los señores Silvera y Cambre.

Los nuevos dueños de aquel establecimiento piensan hacer todas las reformas necesarias para ofrecer al público un servicio esmerado y, por ello, esperan obtener la protección del vecindario, a quien procuran agradar en lo que les sea posible.

Antonio Sconano

Profesor Dentista

Ofrece sus servicios profesionales en todo lo concerniente al ramo.

Frecuencias de costumbre

122—CALLE DE LA PALOMA—122
ROCHA

Diligencia

PROGRESO

DE LAS

TRES ISLAS

Itinerario de invierno que empezará a regir el 1 de Abril de 1881.

SALIDAS DE ROCHA—Los días 6, 16 y 26

• Lazeano: 1, 11 y 21

Frecuencias de costumbre

Rocha, Marzo de 1881.

DILIGENCIA
de las
Tres Islas

Nuevo itinerario de verano que empezará a regir desde el 18 del corriente

SALIDAS DE ROCHA

Los días 1, 5, 8, 16 y 24.

SALIDAS DE LACEANO

Los días 4, 12, 20 y 28.

Rocha, Octubre 18 de 1882.

PRECIOS DE PASAJE

De Rocha	
A lo de los Piriz	\$ 1.60
• India Muerta	1.20
• la estancia de Olid	2.50
• la Paloma	2.00
• la Estancia de Olivera	2.50
A Abra	3.00
A Lazeano	4.00

De Rocha	
• Abra	\$ 1.00
• la estancia de Olivera	1.50
• la Paloma	2.00
• la posada de Lopez	2.50
• India Muerta	2.70
• lo de los Piriz	3.00
• Rocha	4.00

LOS EMPRESARIOS

CONTANCIOS C. VIGIL

A bogado

Jémité poderes con dirección del santo.
Calle 15 de Julio, núm. 39.—Montevideo.

Cajonería Fúnebre

DE

Emeteo Zabala

CALLE FLORIDA N° 141 y SANTA TERESA 161, FRENTE A LA CASA DEL SR. SOÑA Y DEL SR. LARRAÑAGA

Se avisa al público que en aquella casa se encuentra todo lo concerniente al ramo, así como cortinas, alfombras, y todo lo necesario para tapizar la pieza destinada a velar un cadáver. Todo a precios razonables.

NOTA: Llevan correo y este itinerario será permanente en toda estación.

Dr. PEDRO PRIUS

MÉDICO CIRUJANO

Ofrece al público sus servicios profesionales.

Hor. de consulta 143 de la tarde.

CALLE DE LA PALOMA, NÚM. 102.

CONSTRUCTOR MATERICULADO EN LA DIRECCION GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS

DE MONTEVIDEO

Especialidad en frentes y trabajos de ornato.

PRECIOS MODICOS

• 3—S/N MIGUEL—83

BOQUERIA

NOVEDAD DEL DIA

Gran Maquina

PARA LIMPIAR LA CABEZA

El dueño de la peluquería, perfumería y cigarería Lealtad, participa al público en general q' en ella funcionan actualmente tres máquinas para limpiar la cabeza, lo q' permite hacerlo mucho menos á los marchan-

tes.

Al mismo tiempo se avisa á los lugares que en dicho establecimiento encontrarán un variado surtido de cigarrillos habanos y cigarillos de las mejores clases, igualmente tabacos blanco y negro especial.

Perfumería de todas mareas, y variados artículos.

Rocha, Enero 10 de 1881.

PEREGRINO LOSTALO

Á los Médicos y a los Enfermos.

La TISIS incipiente, las ESCROFULAS, el RAQUI-TISMO, los CATARROS PULMONALES, la OLOR-ANEMIA (colores palidos) y la DISPEPSIA atónica (digestión difícil) se curan radicalmente con el ACEITE DE HIGADO DE BACALAO FERRO-QUINADO, inventado y elaborado exclusivamente por los farmacéuticos Carrera y Manetti, y aprobado y recomendado por el Consejo de Higiene Pública.—Hierba, Quirina y Aceite puro de hígado de bacalao de Noruega: he aquí los componentes de esta preciosa medicina, que es a la vez medicamento y alimento muy conveniente en la convalecencia de toda enfermedad larga, pues es el mejor urgente de reconstitución orgánico-fisiológica.

El verdadero remedio para los RESFRIOS, TOS CONVULSA, TOS NERVIOSA, CATARROS BRONQUIALES, IRRITACIONES DEL PECHO, ESTÓMAGA y GARGANTA, es el Jarabe pectoral de Tonicaria balsámica, aprobado por el Superior Consejo de Higiene Pública, y solamente elaborada en la Botica del Globo de Montevideo.

La lactancia artificial y mercurio, los alimento impropios y muchas veces la dentición, son causa de los fermentos y á menudo fatales desarreglos de las vías digestivas.—Empacho—de los jóvenes serán que no pudiendo nutrirse se debilitan y mueren si no se les administra el Jarabe para Empacho que el Honorable Consejo de Higiene Pública aprobó, y las madres de familia bien conocen y aprecian. Solo él da la Botica del Globo de Montevideo, donde se inventó y elabora debe considerarse legítimo.

La falta de apetito, los dolores de estómago, la debilidad, los colores palidos, y las enfermedades del hígado en general, se curan con el Vino de quina ferrugífero de la Botica del Globo de Montevideo. Esta casa recibe constantemente de Noruega el verdadero ACEITE DE HIGADO DE BACALAO, que expende á medidos precios.



DEPOSITO GENERAL

6-12 de Julio-8

MONTEVIDEO

LA LIBERTAD

PERIODICO DE LA MAÑANA

POLITICO, LITERARIO Y NOTICIOSO

Aparece los Jueves y Domingos todo suscripto tiene derecho a publicar gratis en la sección OMNIBUS un anuncio que no excede de tres líneas.

GRAN

PELUQUERIA

DE LA

Juventud

79—Calle San Luis, esquina

de la Paloma—81.

La antigua barbería del Sr. Puig,

ha sido reabierta nuevamente al público,

con grandes reformas en el local,

y bajo la dirección del joven D. Wenceslao Pereyra, quien se digna ofrecer

á la numerosa clientela de esta casa

y á la juventud rochense sus servicios

profesionales, satisfaciéndolos á medida

de sus deseos.

Mercerías y perfumerías de

las mejores fábricas de París,

SE HACEN TRABAJOS

DE TODAS CLASES DE CABE-

LLOS, COMO SER:

Cadenas, cuadros y añadidos

TAMBIEN CUENTA CON DOS MODER-

NAS MÁQUINAS PARA QUITAR LA CASPA

DE LA CABEZA.

Los amantes del buen humor, halla-

rán también un variado surtido de

cigarrillos especiales y tabacos en ra-

y pica mado de superior calidad

LA ELEGANCIA

Fábrica de camisas

DE

Jesús Casal

PERFECCION Y BARATURA

122—Calle Uruguay—124.

Esta casa, bien conocida en esta